



PROPUESTA METODOLÓGICA PARA RENDICION DE CUENTAS GESTIÓN 2018

ANTECEDENTES.

En atención al Decreto Ejecutivo NO. 647, expedido por el Presidente de la República el 25 de marzo de 2015, en el que decreta que el proceso de rendición de cuentas en la Administración Pública Central e Institucional cumplirá lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; a las disposiciones en la Constitución de la República, la Ley Orgánica de participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) y a la Resolución Nro. Resolución No. PLE-CPCCS-T-E-207-19-12-2018 del 19 de diciembre de 2018, del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana, a continuación se detallan las actividades y responsables en cada una de las etapas de Rendición de Cuentas:

La planificación general y la facilitación del proceso de rendición de cuentas, se encuentra conforme el siguiente detalle:

ACCIONES PREVIAS			
1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	22/01/19	Coordinador Zonal
2	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	31/01/19	Equipo delegado por el Coordinador Zonal
FASE 1 - Elaboración del informe			
1	SOLICITAR INFORMACIÓN A LAS UNIDADES DE LA CZ1, PARA EVALUACIÓN	25/01/19	Planificación
2	CONSOLIDAR LA INFORMACIÓN	28/01/19	Planificación
3	VALIDACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN ANUAL	28/01/19	Nivel Jerárquico Superior
4	LLENAR EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	28/01/19	Planificación
5	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	22/02/19	Comunicación Social
6	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	07/01/19	Comunicación Social y Planificación
FASE 2 - Deliberación			
1	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR DISTINTOS MEDIOS	18/01/19	Coordinación Zonal /Comunicación Social
2	PLANIFICACIÓN DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	19/01/19	Planificación y Coordinadores de las unidades
3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICIÓN CUENTAS- AUDIENCIA PÚBLICA	21/01/19	Comisiones, equipo de RCC y Comunicación Social
4	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	21/01/19	Comisión encargada para levantar información del foro o preguntas y Planificación
FASE 3 - Presentación			
1	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, POR MEDIO DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	29/03/19	Planificación
FASE 4 - Evaluación			
1	LA CIUDADANÍA Y EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA VERIFICARÁN Y EVALUARÁN EL INFORME DEFINITIVO CONTRASTANDO LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE VERIFICACIÓN PREVISTOS PARA EL EFECTO.		CIUDADANÍA Y EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL CPCCS.



Para el cumplimiento de la fase 2, deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas, se detalla las siguientes actividades y responsables.

ACTIVIDAD	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> <li>Convocatoria Pública al Evento. (Elaboración del oficio, entrega de invitaciones, oficios y confirmación de asistencia)</li> </ul>	<p>Maritza Vivero</p> <p>Gabriela Yépez</p> <p><b>Apoyo:</b></p> <p>Conductores y delegados de las unidades técnicas de la oficina de Ibarra.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Organización logística.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Definir lugar, lista de invitados,</li> <li>- Registro de firmas y recepción</li> <li>- Amplificación, Equipo, Sonidos e internet,)</li> </ul> </li> </ul> <p><i>Nota: Para el registro de asistencia favor colocar dos mesas con mantelería al ingreso del auditorio.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Coordinador Zonal</li> <li>- Maritza Vivero</li> <li>- Yadira Vallejos</li> <li>- Lorena Valencia</li> <li>- Andrea Padilla</li> <li>- Doménica Vela</li> <li>- Elizabeth Chulde</li> <li>- Hernán Andrade</li> </ul> <p><b>Apoyo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Marco Jácome</li> <li>- Israel Espinosa</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaboración de la agenda y presentación del evento de RC.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Catalina Villegas y Gabriela Yépez</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Socialización del Informe de RC, ante la ciudadanía.</li> <li>Plenaria y Sistematización de aportes ciudadanos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Javier Lara – Coordinador Zonal 1 de Gestión de Riesgos</li> <li>- Israel Espinoza</li> <li>- José Michilena</li> <li>- Erika Cartagena</li> <li>- Carlos González</li> <li>- Jimmy Marcillo</li> <li>- Jenny Acero</li> <li>- Victoria Andrade</li> <li>- Patricia Ruano</li> </ul>

**NOTA:** los servidores que no se encuentran en cada una de las comisiones estar pendientes como parte del equipo de Apoyo en cada una de las comisiones.

Para concluir con la etapa 3 del proceso de RCC, los siguientes son de responsabilidad de planificación zonal 1:

- ✓ Presentación del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación y Control Social (CPCCS), el registro de la entidad en el Sistema del CPCCS.
- ✓ Elaboración del informe Nacional de Rendición de Cuentas, el llenado del formulario excel establecido por el CPCCS y;



SERVICIO NACIONAL DE  
**GESTIÓN DE RIESGOS Y EMERGENCIAS**



- ✓ Cargar el informe validado por la Autoridad Zonal con sus respectivos documentos verificables en la plataforma del CPCCS.

Las actividades planteadas en esta metodología de trabajo para la RCC se cumplirán en el tiempo establecido, salvo casos de fuerza mayor que se presenten.

Ibarra, 28 de enero de 2019.

ACCIÓN	NOMBRE	FIRMA
Elaborado por:	Myrian De la Cruz ANALISTA DE PLANIFICACIÓN	
Aprobación por:	Ing. Paola Alomía DIRECTORA DE APOYO EN TERRITORIO (E)	
Aprobación por:	Lic. Javier Lara Chalá COORDINADOR ZONAL 1 DE GESTIÓN DE RIESGOS	